(4)

CANCIONES A LA INMACVLADA Concepciõ de la Virgen Sãtissima nuestra Señora, CONCEBIDA SIN MANCHA DE PECADO ORIGINAL.

Sesenta y tres en numero, a los años de su purissima vida.

Dirigidas a dõ Pedro de Castro y Quiñones Arçobispo de Seuilla, del Consejo de su Magestad, &c.

Compuestas por el Licenciado Pedro de Monsalve, natural de Granada.

Año  1615.

Con licencia en Seuilla, por Alonso Rodriguez Gamarra.

POR comissión del señor dõ Gonçalo de Campo, Arcediano de Niebla, Canonigo, Prouisor, y Vicario general deste Arçobispado he visto estas sesenta y tres Cãciones hechas en hõra de la Inmaculada Concepciõ de la Reyna del Cielo, y no hallo en ellas cosa alguna, q̃ repugne a nuestra santa Fe, antes el Autor dellas con autoridades de Santos, Cõcilios, lugares de Escritura, fuertes razones, y buenas congruẽcias prueua, y apoya la opiniõ piadosa de la limpia Concepcion de la Virgen Santissima. Y aunque de los Poetas dixo a vno de la facultad; *Pictoribus, atq; Poetis quilibet audendi, semper fuit æqua potestas*: El Autor destas Cãciones habla a tẽtadamente, y no dize cosa en ellas, que no sea con el deuido respecto, y moderacion Christiana: Y assi se podrã imprimir, porque entiendo q̃ serãn de consuelo para los deuotos de nuestra Señora, y edificaciõ de todo el pueblo. Dada en nuestro Colegio de San Alberto de Seuilla en primero de Agosto de mil y seyscientos y quinze años.

El Maestro Fr. Alonso
Sobrino Rector.

LICENCIA.

EL Licenciado don Gonçalo de Campo, Arcediano de Niebla, Canonigo, Prouisor, y Vicario general đ Seuilla, y su Arçobispado: doy licencia a qualquier Impressor desta ciudad para que pueda imprimir las sesenta y tres Canciones, que en alabãça de la Concepcion de la Virgen nuestra Señora, compuso el Licenciado Pedro de Monsalve, sin por ello incurrir en pena alguna. Dada en Seuilla cinco del mes đ Agosto de mil y seyscientos, y quinze años.

Licenciado don Gonçalo de Campo.

Gabriel de Sarauia Notario.

A DON [illegible] ñones, Arçobiſpo de Seuilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

SImbolo de vn buen Principe, y Prelado (ſeñor Iluſtriſsimo) fue ſiempre la Granada, a quien coronò naturaleza, no tanto por el ſabroſo licor de ſus hermoſos granos, quanto por el buen orden, y concierto con que los encierra en ſus entrañas, defendiendolos, y amparandolos de las injurias de los tiempos. Nunca la Granada de mi patria merecio corona de tanta gloria, como deſpues que V. S. Iluſtriſsima cõ ſus fauores, gouiernos, y exemplos la coronó ſiendo V. S. no ſolamente corona de Granada a los ojos del mundo, ſino tambien como natural Granada para ſus granos, fauoreciendo ſus naturales hijos, y ſuſtentandolos con el buen Jugo, y luſtre de ſu piedad Chriſtiana: y amparandolos, y defendiẽdolos en las anchuroſas entrañas de ſu proteccion. Por eſte titulo, y por muchos otros, me hallo obligado a valerme en eſta obrilla (que he ſacado a luz en ſeruicio de la puriſsima Concepcion de la Sacratiſsima Virgen Maria Madre de Dios, y Señora nueſtra, concebida ſin mancha de pecado Original) del fauor de V. S. Iluſtriſsima; Entrandome como natural grano deſta Granada, cuyo ſimbolo repreſenta, y cuya corona eſtà manifieſta a los ojos de todos, en las entrañas de ſu piadoſa, y fauorable proteccion: para que con el acoſtumbrado, y piadoſo Jugo con que ſuſtentó, y ſuſtenta las coſas de aquel ſu Monte Santo, tan celebrado, y regalado, y cõ el buen zelo que defendio tan piadoſa cauſa, y agora defiende la preſente, me defienda, y me ampare en tan tan juſta ocaſion; Pues en todo tiempo, y lugar haze oficios de piadoſa Granada, y de piadoſiſsimo Padre, y Paſtor.

Subdito de V. S. Iluſtriſsima.

El Licenciado Pedro de Monſalve.

A LA

A LA INMACV-lada Cõcepciõ de la Virgẽ Sãtissima nuestra Señora, cõcebida sin mãcha de pecado Original, sesenta y tres Cãciones a los años de su purissima vida.

1.

MAdre, y Virgẽ dulcissima, y amable,
A cuyas plantas bellas
Los altos Serafines se engrandecen,
Por tu luz admirable
(Que es Sol de las Estrellas)
Por quien el Sol, y Luna resplandecen,
Y a quien con gusto ofrecen,
Vfanas, y gozosas
Por ser tus tributarias,
Todas las cosas sus deuidas parias,
Te suplico con ansias amorosas,
Dès fauor a mi intento:
Buelo a mi pluma, y a mi voz aliento

2.

¶ Cielo animado de riquezas lleno,
Sin mancha de pecado,
Madre del que las manchas limpia, y quita,
Buelue el rostro sereno
A vn pecho acobardado,
Y esfuerceme tu luz, Reyna bendita.
Que aunque me facilita
Al rigor de la empressa
La verdad, que prometo,
Dame temor la alteza del sujeto:
Y por insuficiente se confiessa.
Mi pluma pereçosa;
Flaca en el buelo de tan alta cosa.

3.

¶ Cantarè alegremente, si me ayudas,
Tu Concepcion sagrada
Sin mancha original, o Virgen pura;
Y sin temor, ni dudas
Te verè celebrada
Del mundo todo; que con voz segura
Ya en general procura
Onrar con dulce canto
Tu Concepcion ilustre;
Sin que opinion opuesta la deslustre.
Cante en buen ora; y yo con gusto canto,
Que esta Reyna escogida
Sin culpa original fue concebida.

4.

¶ El mundo en general, y a vozes cante, *Autoridades de la Escriptura.*
Y yo con justo canto,
Al fauor de mi Reyna, y Virgen Santa,
Que aquel Sol radiante
Que sabe, y puede tanto,
Al tiempo que su Aurora se leuanta, *Iob. 3. & Cāt. 8.*
Con tal luz la adelanta,
Con tal gracia, y belleza,
Pureza, y hermosura,
Que jamas le tocó la noche obscura;
Ni la Nube de Adan, a su pureza:
Dexando preseruada
De culpa original su Aurora amada.

5.

¶ Crecio esta luz tan celestial, y hermosa
En vn perfecto dia,
Con inmensos ardores inflamada;
Y por Madre, y Esposa
De su Sol, fue MARIA
Del Angel paraninfo saludada.
Y con no acostumbrada
Humildad, y eficacia
La saluda, diziendo,
Que està de gracia llena: donde entiendo,
Que fue en su Concepcion llena de gracia:
Sin que se diesse instante
Vazio, de esta gracia preseruante.

6.

Aug. serm. 11. de natali Domini.

¶ Dize el grande, y dotissimo Agustino;
Que quando el Angel dixo
Llena de gracia, a nuestra Virgen pura,
Por modo peregrino
Descubrio, que su Hijo
Excluyó della la sentencia dura
De Eua, mal segura,
Y en su Madre dichosa
Auia restituydo
Aquel llenó de gracia, mal perdido,
Con vn colmo de gracia poderosa:
Borrando enteramente
La justa saña; pues la via inocente.

C. 5. Hester. 15.

7.

Gen. 3. Esta apropiacion es de San Andres Apostol, referida por sus Discipulos de Acaya. Y esta misma es de S. Domingo fundador de la Ordẽ de Predicadores, en vn tratados de corpore Christi, y de S. Bruno fundador de la Cartuja, en vn Comẽtario del Psalm. 101. como lo refiere la glossa ordinaria. Y Gregorio de Valẽcia. 4. to. disp. 2. q. 1. punct. 2.

¶ Adan aquel terreno, y primer Padre,
Por la mano diuina
De tierra inmaculada fue formado;
Y porque en todo quadre
La traça peregrina
De nuestro Adan segundo auentajado;
De tierra sin pecado
Como hombre verdadero
Nacio en aqueste mundo:
De tierra Santa, y Virgen el segundo;
De tierra Virgen el Adan primero:
Pero Maria, en todo
Fue auentajada en admirable modo.

¶ Fue

8.

¶ Fue nuestra Virgen santa el Parayso *Gen. 2.*
Sin planta, ni simiente
Mortifera, o dañosa, en cuyo seno
La fuente inmortal quiso
Nacer gloriosamente,
Para regar con riego ilustre, y lleno,
El inculto terreno
Desta tierra inuisible:
Ella fue el Trono, y Arca
Traçada de aquel grande Patriarca,
De tablas de madera incorruptible:
Donde el Manà sagrado
Diuinamente fue depositado. *Exod. 33.*

9.

¶ Fue la Virgen purissima el assiento *3. Reg. 10.*
De Marfil blanco, y puro,
En que el Rey Salomon reyna, y descansa,
Vara sin torcimiento, *Isai. 11.*
De aquel fruto maduro;
De aquella flor tan apazible, y mansa,
Holocausto que amansa
Al todo poderoso.
Lilio blanco entre espinas, *Cant. 2. & 4.*
De flores celestiales, y diuinas;
Abrasado peuete, y oloroso;
Huerto cerrado, adonde
Ningun contrario su malicia esconde.

10.

¶ Es, fue, y serà la celestial MARIA
Enteramente hermosa:
Perfecta en todo instante inuariable,
Perfecto, y claro dia.
Luna llena, y graciosa.
Sol sin escuridad. Luz admirable,
Mar lleno, e inefable.
Señora, y nunca esclaua.
Reyna de lo criado;
Sin que le toque Original pecado,
Ni en este punto Luzifer se alaua;
Pues no es justo se arguya,
Que vn solo instante fuesse esclaua suya.

Cant. 2. & 4.

11.

¶ Y aunque la Yglesia no aya difinido
En su recto juyzio
Como de Fe infalible aqueste punto,
Es cierto que á admitido
Rezado, y proprio Oficio,
En que celebra, y reza, el Orbe junto
Con general assunto
Su Concepcion amable:
Y onra aquestas licencias
Con los mismos fauores, e indulgencias
Que la fiesta del Corpus venerable:
Y a si es visto se inclina
A esta sentencia, como mas diuina.

a Extrauagante ...e Sixto 4. aproua ...a de Pio. 5. y del ...oncilio de Tren. ...f. 5. Y aduiertese, ...e ya no ay duda ...q̃ esta fiesta, y re...do, sea de la In...aculada Concep...n. Porque alli ...bla expressamẽ... de la Conceptiõ ...maculada de la ...rgen, y con pala...s claras.

...tese esta conce...,q̃ es muy grã... en el derecho la ...Corpus, y tiene ...mismos fauores ...fiesta de la Cõ...cion.

¶ Dize

12.

¶ Dize Agustino;y con razon muy grande,
Que en tanto reuerencia
Las cosas que la Yglesia nos propone,
En quanto ella las mande.
Y assi nos dá licencia
A sentir con la Yglesia;que dispone
Que celebre,y abone
El mundo,juntamente
La Concepcion diuina
Desta Virgen,y Madre peregrina:
Y si Santo Tomas lo opuesto siente,
Fue,que el no vido onrada
De la Yglesia esta fiesta regalada.

13.

¶ El Concilio Santissimo de Trento
Mi intento fauorece,
Aprouando el de Sixto,y su sentido.
Y que este sea su intento,
Claramente parece
En su modo de hablar,tan aduertido;
Como dicho,y regido
Del Espiritu Santo.
Pues si el Concilio halla
Excepcion en la Virgen,yo è de dalla,
De aquella general que abraça tanto:
Que siendo preseruada
No le comprehendio,pues fue exceptada.

Deste mismo sentimiẽt[o] nuestro S. Illefonso To[...] en el li de perpetua Vi[r]nitate B. Mariæ, por e[s] palabras;Maria nõ cõt[ra]xit, in vtero sanctifica[ta] peccatũ originale. Y en [el] mismo tratado dize: Nu[...] ãt,quia ex authoritate [...]tius ecclesiæ veneratur,[...]tat eam ab omni origin[a]li peccato immunẽ fuisse.[...]niertese, q̃ à casi mil añ[os] que murio el Santo.

Digo esta cõdicional de [S.] Tomas,porq̃ el mismo siẽ[te] cõ nosotros en el lib.1.[de] las sẽtẽcias,dist.44.a.[...] 3 por estas palabras:Tal[is] fuit puritas B.Mariæ vir[gi]nis,quę à peccato origin[a]li,& actuali immunis fui[t]. Claramẽte lo dize el Cõc[i]lio enel decreto de peccat[o] originali ses.5.in fi.6 vl[tim]his verbis: Declarat tam[en] hæc sãcta sinodus,non e[sse] suę intẽtionis cõprehẽder[e] in hoc decreto,vbi de pe[c]cato originali agitur,B.[&] immaculatã Virginẽ Ma[]riã Dei genitricẽ;sed obse[r]uãdas esse cõstitutiones f[œ]licis recordationis Sixti.4 &c.

Alberto Magno les da ex[]cepciõ a estas generales de S.Pablo ad Rom.3. & ad Eph.2. como lo cita Cani[]sio lib.5.c.27.

¶ Ni

14.

¶ Ni a la Virgen Santiſsima San Pablo
Quiſo comprehenderla;
Pues la exceptó el Concilio Tridentino.
Y pues con ſabios hablo,
Razon es defenderla:
Que los ſectarios, y el infiel Caluino,
Nos ſalen al camino,
Contra la Virgen pura:
Haziendo mucha fuerça
En que no ſe exceptue, ni ſe tuerça
Aqueſta general de la Eſcritura.
Ni aduierten de arrogantes,
Que ay excepcion en otras ſemejantes.

Caluin. in antidoto contra Conci. Trid. Chemnitius, & aliȷ contra idem Concil.

Excepciones.

Ad Rom. 2. 1. Io. 1. Y Sãtiago Apoſtol en el capit. 3. de ſu Epiſt. can. In multis offẽdimus omnes. Y en otras partes de la ſagrada Eſcriptura como en el Paralip. Non eſt homo, qui nõ peccet. 2. c. 6 Iob. 14. Nemo mũdus a ſorde, y otras, en todas las quales ſe à de dar por excluyda la Virgen Santiſsima.

15.

¶ No à ſido nueſtra Heſter comprehendida,
En la ley riguroſa.
Que puſo a todos el diuino Aſſuero.
Ni ſer pudo ofendida.
Nueſtra Iudith gracioſa.
Del brauo, y torpe Capitan guerrero.
Porque, dormido el fiero,
Le cortò la cabeça.
Triunfó el braço valiente
(Sin leſion ſuya) del tirano ardiente.
Canten ſus libertades de grandeza:
Y con limpias entrañas
Celebren de ſu Reyna las hazañas.

¶ Fue

16.

¶ Fue de Alexandro ſexto confirmada,
Y de Iulio ſegundo
Vna ſagrada orden, Religioſa,
En honor aprouada
De la Reyna del mundo,
Y de ſu limpia Concepcion glorioſa.
Cuya regla piadoſa,
Capitulo tercero
Dize, que el alma pura
De aqueſta ſoberana criatura,
Deſde el inſtante (que llamays) primero,
Fue Santa, fue eſcogida;
Sin mancha de culpa concebida.

Autoridad de Pontifices Romanos.

17.

¶ O Madre de la luz, como es poſsible
Que aya entre vueſtros ſieruos
Quien diſienta de aqueſte penſamiento!
Pareciera increyble,
Que con pechos proteruos
Moſtraran diferente ſentimiento;
Sin mayor fundamento
Del que la Ygleſia ſabe:
Siendo caſi infinitos
Los que con voto parecer, y eſcritos,
(Y el comun todo) quieren que ſe alabe
Por verdad deſcubierta
Sino infalible) ſana, clara, y cierta.

Aßi lo dize Ca tano enſu opuſc de la Concepcio & alibi.

18.

Vniuersidades, y Religiones q̄ lleuan esta opinion.

En Granada, Valēcia, Valladolid. Y las demas: Bolonia, en Italia, y en muchos Colegios.

¶ En la vniuersidad de Salamanca,
(Y con voto en Ossuna)
En Alcala, y Coimbra en nuestra España,
Le dan entrada franca
Sin porfia ninguna,
A esta verdad con aficion estraña.
Paris nos acompaña,
Y autoriza en gran parte,
Con su grandeza, y nombre:
Como Vniuersidad de gran renombre,
Y por ella leuantan estandarte
Todas las Religiones
(Excepta vna) agenas de passiones.

19.

Autoridades de los Griegos.

Gregorio Obispo Neocæsarea, citado por Francisco Turriano, en la [...] al Obispo Andorense.

¶ Mas bien será traygamos para prueua
De nuestro sentimiento,
Santos antiguos, y Doctores varios;
Que lleuan, el que lleua
La Yglesia, en nuestro intento;
Y repruevan la voz de los contrarios.
Dizen los aduersarios:
No ay Santo en sus razones
Que nuestro intento aprueue.
Oygan pues a Gregorio; que se atreue,
Y dize assi. Entre todas las naciones
La Virgen Sacrosanta
Fue sola en cuerpo, y alma pura, y Santa.

¶ San

20.

¶ San Gregorio Niſeno, dulcemente
Dize de aqueſte modo:
Conuino que la Madre de la vida
Començara altamente
A gozarſe en ſu todo;
Aſsi en la Concepcion bella, y florida,
Como al verſe parida:
Donde el gozo perfecto
Siendo lleno, y entero
Perficionó en aqueſte, aquel primero:
Huyó el triſte dolor, daño imperfecto,
Del lecho ſin pecado,
Del Eſpiritu Santo conſagrado.

Greg. Niſen. hom. 13. ſobre los Cantares, his verbis: Oportebat omnino Matrem vitę tā Conceptionē á lętitia incohoare, quę partum in lætitia perficere nimirum ait ad eam princeps ille Angelus; gaude per gratiam dilecta. Qua voce, mæſtitiam illā abigit, quæ rerum initio propter peccatū partui eſt impoſita.

21.

¶ Atanaſio con termino elegante
Dize, que el ſer llamada
La Madre de ſu Dios, de gracia llena,
Fue el eſtar redundante
De toda gracia, ornada
Del lleno inmenſo de la luz ſerena.
Que fue de culpa agena:
Santiſsima Señora:
En todo tiempo Altiſsima:
Siempre, y en toda parte Beatiſsima.
Y aſsi, no es bien la nombre pecadora,
Por vn inſtante breue,
Quien por razon, y ſin paſsion ſe mueue.

Athanaſ. in Serm. in Euangel. de Sāctiſsima Deipara. Todas eſtas palabras ſon del Santo.

 ¶ El

22.

En el sermõ de Natiuitate sãcta Christi.

¶ El gran Basilio dulcemente afirma,
Que aquella carne pura
De quien Dios tomó carne, fue escogida,
Y santa, y lo confirma
Con la misma escritura.

e Theodoretus Cãt. 6.

Teodoreto, a la Madre de la vida
Con su voz encendida
Le da aquestos renombres.
Que es Inmaculatissima:
Madre de Dios santissima;
Y otros diuinos, y excelentes nombres.

Lee a Sã Gregorio Magno enel cap. 1 de los Rey. c. 1.

Sin culpa antecedente,
Mas que los Serafines excelente.

23.

En la Epistola a Sergio leyda en la 6. Sinodo general accion. 13.

¶ Sofronio Patriarca venerable
Afirma, que MARIA
En su carne, y en su alma venturosa
Fue (como Madre amable,
Y Aurora de aquel dia)
Libre de toda mancha ponçoñosa.
Que no es bien, fuera Esposa
Del Espiritu Santo,
Ni Madre de la vida
Vna esclaua, en pecado concebida:
Cosa, que aun el pensarla haze espanto:
Pudiendo el Rey diuino
Darle este priuilegio; pues conuino.

24.

¶ El ſanto, y ſapientiſsimo Cyrilo,
Solos Chriſto, y ſu Madre
Dize, que fueron libres de pecado:
Y con diuino eſtilo
Eſte glorioſo Padre
Afirma en otra parte, que es ſagrado
Templo, a Dios conſagrado,
Y por ſus manos hecho;
Y aſsi era conueniente
Que en el moraſſe Dios omnipotente,
Sin que nadie ocupaſſe ſu derecho;
Ni fueſſe prohibido
De habitar ſiempre en ſu glorioſo Nido.

Cyril. Alexādrino li. 6. in Ioan c. 15. Quia omnes homines (excepto illo qui de Virgine natus eſt, & ſanctiſsima etiā Virgini ex qua Deus prodijt in mūdum exempta) cum peccato originali, &c.

Lomiſmo ſiēte en el 6. to. ca. 6.

25.

¶ Damaſceno con graue gentileza,
Y con dulce eficacia
Habla de aqueſta ſuerte a nueſtro intento:
Temio Naturaleza,
Eſperando a la Gracia,
De anticiparſe vn punto, ni vn momento;
Y aſsi le dio ſu aſsiento:
Porque aſsi conuenia
Que dieſſe el fruto entero:
Y dize mas el Santo, y verdadero;
Que fue en ſu Limpia Cōcepcion MARIA
Por admirable modo
Onra, y reſtitucion del mundo todo.

En la oracion primera, y segū da de Natiuitate Virginis.

Doctores Latinos.

Ambros. serm. 22. super Psal. 118. Hieroni. super Ps. 77. vers. 17. Nubes enim illa nõ fuit in tenebris, sed sẽper in luce. Va tratando de la Virgen.

Aug. cõtra Pelag. li. de natura & gratia. c 36. vbi ait. excepta sãctiß. Virg. Maria, de qua, propter honorẽ Dñi, nullã prorsus cũ de peccatis agit habere volo questionẽ. Vnde enĩ scimus quod ei plus gratiæ collatũ fuerit, ad vincẽdũ ex omni parte peccatũ, &c.

26.

¶ El valeroso Ambrosio con voz graue
Llama a la Virgen pura
Libre de toda mancha de pecado.
Y el que tuuo la llaue
De la sacra Escritura
Hieronimo el diuino, el encumbrado,
Con estilo estremado,
Llama Nube a MARIA
De aquel Dia sin niebla:
Porque jamas estuuo entre tiniebla;
Sino siempre en la luz de vn claro Dia:
Y si siempre ilustrada,
Nube fue de tinieblas preseruada.

27.

S. Bern hablãdo de la Virgẽ en el ser. super Salue Regina, ante mediũ dize ... acordãdose de s... autoridad de Sã ...ug. Innocẽs fuiste ... originalibus, & ...tualibus peccatis. ...mo ita preter te. ... de authoritas Au...tini; cũ de pecca...gitur, nullã de

¶ Aquel Sol ilustrissimo Augustino
Dize, que es necessario
Confessar, que a la Madre de tal Hijo
(Por ser Cielo diuino)
No tocò el aduersario.
Y en esta misma parte, luego dijo;
No ay question, ni letijo,
Tratando de pecado,
Acerca de la Madre
Del Hijo eterno del eterno Padre;
Pues que tal Priuilegio le fue dado
De excepcion, gracia, y gloria,
Con que alcançó enterissima vitoria.

¶El

B. Maria volumus fieri mētionē, ex eo enim maiorē credimus ei collatā virtutē ad vincendum ex omni parte peccatū; quæ cōcipere, & parere meruit eū qui nullum habuit peccatum; ex omni (inquit) parte, hoc est, ex parte originalis, & ex parte actualis peccati.

28.

¶ El diuino Gregorio le dà alteza
A la Virgen ſagrada
Sobre todos los montes celeſtiales:
Para cuya grandeza
No halló en la criada
Que Angeles, ni Santos, ſiendo tales
Pudieſſen ſerle yguales.
Y fuera mas onrado
Que ſu Reyna, y Señora
En eſta parte, el Angel que la adorá,
Si la tocara Original pecado.
Por cierto, indigna coſa
de la Reyna del Cielo poderoſa.

D.Greg.in c.1.Reg. lib.1.c.1.

29.

¶ Fue San Anſelmo opueſto a nueſtro intento
Algun tiempo; haſta tanto
Que en vna tempeſtad muy peligroſa
Orando muy atento
Le aparecio vn gran Santo
De parte de la Virgen generoſa;
Que con voz amoroſa
Le prometio bonança,
Si onraua en ſu Señora
La limpia Concepcion, que el Cielo adora.
Dio el ſi, ſiguio el efecto a la eſperança.
Su ſentencia es ya eſta;
Y ſiendo Obiſpo inſtituyó ſu fieſta.

Petrus de Natalibus refiere el caſo in feſto de Concept. B.Virg.c.42.

El Santo que le aparecio fue Sã Nicolas obiſpo

Hallarſe ha ſu opinion en el cap.1.de la 2.Epiſto. ad Corinth.Y en el lib de Concept.Virg.c.18

¶ Libre

Rupert. Abb. lib. 2. in Cant.

El Idiota, lib. de cõtemplat. Virg. c. 2. ait. Tota pulchra es, non in parte, sed in toto; & macula peccati siue mortalis, siue venialis, siue originalis non est in te, nec vnquã fuit, nec erit, & alibi, in c. 6. &c.

El Idiota á mas de ochocientos años que passó.

30.

¶ Libre de todo yugo de pecado
La confiessa Ruperto.
Y aquel Autor llamado el Idiota,
Por sabio celebrado,
(Aunque con nombre incierto)
Expressamente en sus escritos nota,
Que no ay mancha, ni nota
En la Virgen Sagrada,
Del licor ponçoñoso,
Y mancha Original. Porque su Esposo
Con su gracia la tuuo preseruada.
Que es Cielo, a dose espacia
El Autor de la vida, y de la gracia.

S. Laurencio Iustiniano dize lo mismo lib. de Casto cõnubio. c. 7. & lib. de gradibus perfect. c. 1. Con estas palabras; Hæc est origi- nalis pena delicti à qua nemo quãuis e- ximia polleat sanc- titate, liber extitit. Quotquot enim ex ipsa nati sunt propagine (exceptis dũtaxat mediatore Dei, & hominũ homine Christo Iesu, & ipsius matre) sub hac peccati lege sunt conditi.

Sedulius in lib. 2. operis paschalis.

31.

¶ Como la blanda rosa se leuanta
Entre agudas espinas,
Sin daño que derogue al nombre ilustre
De Madre pura, y Santa
Con virtudes diuinas
MARIA se leuanta con gran lustre;
Sin que vn punto deslustre
El ser Hija de Eua:
Porque vna Virgen pura
Borrase la hazaña, y desuentura
De otra Virgen. Sedulio es el que prueua
Todo aquesto que digo:
El es el propio Autor, y yo el testigo.

32

¶ El graue Holchot iluſtre Dominico
Explica doctamente,
Y ſiente eſta verdad, con agudeza;
Y yo en ſu dicho aplico
Mi intento, alegremente;
Porque diuide con gentil viueza
Gracia, y naturaleza:
Mueſtra con eficacia
Que aquel Embrion ſin alma
Yua camino de manchar ſu palma,
Si Dios no preuiniera con ſu gracia:
Mas preuino, al vnirla,
El que pudo con gracia preuenirla.

Holchot in ſuis cõmentarijs ſup. c. 14 dela Sabiduria leccion 161. bis verbis; B. Virgo non fuit cõcepta in peccato originalis, &c.

33.

¶ O Cipres de Sion, cuya hermoſura,
Cuya gracia, y alteza,
Sin torcimiento alguno mira al Cielo,
Dame fuerça, y ventura;
Que pueda en tu Pureza
Hablar con nueuo aliento, y ſanto zelo;
Que me ſerà conſuelo
Tratar de tus loores,
Con mejorado eſtilo.
Mas antes que ſe quiebre el baſto hilo,
quiero traer en tu fauor Autores
De la contraria eſcuela;
Que en ſer Tomiſta tanto ſe deſvela.

Aduierte, q̃ ay dos Concepciones: la vna imperfecta, q̃ es aquel corpeçuelo, q̃ ſe va organiçando antes de infundirſe la alma; de la qual hablaron algunos Doctores, no bien entendidos. La otra concepcion ſe llama perfecta q̃ es quando la alma es infundida, y vnida a aquel corpecito y en eſta en el primer inſtãte fue ſantificada, y preſeruada la Sãtiſsima Virgen.

¶ Su

34.

¶ Su ilustre Fundador es el primero:
Segundo el grande Alberto:
Vicencio Veluacense. El graue Hugo.
El muy profundo, y celestial Thaulero.
El famoso Roberto,
Fray Sancho de la Puerta, al qual le plugo
Exceptarla del yugo
General, Serpentino.
Fray Luys Beltran el Santo;
Y aquel nuestro Andaluz del mũdo espãto,
Doctisimo, excelente Granadino;
Y otros innumerables,
Que son a este misterio fauorables.

S. Dominicus cita-tus per Antonium Cicarum in elucid. de Concept. Virg. Albert. Mag. citat. per Canis. lib. 5. c. 27.

Fray Sãcho Maestro del sacro Palacio en su tratado de alabãças de la Virgen.

35.

¶ Fuera vn cansancio muy pesado, y largo,
Referir los loores
Y Autores, que a mi Reyna fauorecen.
Alguien pondra a su cargo
Con alientos mayores
Este punto. Pues antes le escurecen
Sin darle el que merecen,
Los poluos, y nublados,
Que mi ratero buelo
Leuanta; contra el Sol de tierra, y Cielo.
Aunque van mis errores escusados
Del amor atreuido;
Que ossa sin modo, hasta quedar rendido.

S. Vicente Ferrer in natiuit. Virg. serm. 1. circa verba illa fiat lux, addit non credatis, quia fuerit sicut in nobis qui in peccatis cõcipimur, sed statim ac Anima fuit creata fuit Sãctificata, & statim Angeli in cælo celebrauerunt festũ Cõcept.

S. Bernardino de Sena ser. de Salutatione. Ang. 52. c. 3. ait; Fuit enim Beata Virgo, sine primo re; hoc est, sine tyranno concupiscentiæ peccati Originalis: quia sine co õcepta est. & alibi.

¶ Madre

36.

¶ Madre de nueſtra vida, y vida nueſtra,
De dulçura inefable,
Bella, pura, hermoſa, amable, buena,
De perfecion Maeſtra,
De gracia incomparable,
Gracioſa a todos, y de gracias llena,
Con eſſa luz ſerena
De tus ojos diuinos
Deſcubre a mi flaqueza
Nueuas razones de tu gran pureza;
Congruencias ſeguras, y caminos,
Con que pueda mi pluma
Hazer de tantas, vna breue ſuma.

Congruencias de la Eſcriptura.

37.

¶ Bella Ciudad de Dios, cuyos cimientos
De Concepcion dichoſa
Sobre los montes Santos ſe leuantan,
Sus altos fundamentos
Por virtud milagroſa
Mas que los Cherubines ſe adelantan;
Y tus puertas quebrantan
Las del Infierno, y muerte:
Puertas digo, y no en vano,
La gracia preſeruante, y ſer humano,
Por donde la Alma entrò a tan alta ſuerte:
Y amalas Dios con zelo,
Sobre quantas moradas tiene el Cielo.

Fundamenta eius, &c. Pſal. 38.

Llamanſe fundamentos la Cõcepcion; porque ſobre ella ſe leuantò el ſer natural, y el ſobrenatural de gracia.

Llamo puertas a la Concepciõ, porque la Alma entrò por ellas al ſer, y vida natural, y al ſer, y vida ſobrenatural de la Gracia.

¶ Tal

38.

¶ Tal Ciudad, y fundada del Altissimo,
Para nacer en ella
No es justo vuiesse sido tributaria:
Ni el edificio amplissimo
De vna ciudad tan bella
Sin muro expuesta a seruitud contraria.
La querida aduersaria?
Tan alta torre, y casa
Sin vn fuerte cimiento?
Tal ciudad con tan flaco fundamento?
No lo à mirado bien quien esto casa.
Fundamento es seguro
El de esta Ciudad fuerte; y Dios su muro.

Suelē los Reyes hazer libres las ciudades que fundan, y las en que nacē.

Cant. 2.

Cant. 4.

39.

¶ Si desseó la luz escuricida
Expugnar fuertemente
Esta Ciudad gloriosa, y soberana:
Pero fue preuenida
De Dios, diuinamente;
Y burlò del cruel la intencion vana
Con saeta liuiana
De ponçoñosa yerua,
Aun de lexos no pudo
Herirla: ni entrar dentro el fuerte escudo,
Ni municion, que a vna alma haze sierua:
Antes huyò corrido
De verse sin batalla destruydo.

4 Reg. nu. 32. Hæc dicit Dominus de rege Assyriorū, nō ingredietur vrbē hāc, nec mittet in eam sagittā, nec occupabit eam clypeus, nec circundabit eā munitio: per viam qua venit reuertetur, &c.

¶ Ciuda

¶ Ciudad de fortaleza, nuestra, y suya,
Es Sion inuencible;
Dios pondra en ella antemural, y muro,
No avrá quien la destruya;
Que el amparo infalible
Del braço eterno, incontrastable, y duro
Serà muro seguro
Desta Ciudad diuina,
Para culpas actuales:
Y para la rayz de nuestros males,
Que fue la culpa original malina;
Fue el antemuro della
La gracia preseruante, fuerte, y bella.

Isai. 26. Vrbs fortitudinis nostra Sió Saluator: ponetur in ea murus, & antemurale.

Zachar. 2. Ego ero ei murus ignis in circuitu, & in gloria ero in medio eius.

Congruencias, y razones.

41.

¶ Los que a la Virgen dan por exceptada
De culpas veniales,
Que no priuan de gracia, ni de gloria,
Porque la hazen culpada
En la rayz de males,
Cuya malicia a todos es notoria?
Denle su executoria,
Libre de todo pecho.
No culpen por villana,
A la Reyna del Cielo soberana;
Pues no la culpa el celestial derecho:
Que ella es Reyna, y Señora,
A quien la tierra, infierno, y Cielo adora.

¶ Si

Nam... causa, malum ex quocunq; defectu.

¶ Si vn bien, para ser bien cumplido, y lleno,
No à de admitir en suerte
Defecto alguno, para ser perfecto,
Y para no ser bueno
Basta que desconcierte
Sola vna parte, con qualquier defecto,
Con principio imperfecto
De Original pecado
Como llamamos buena
A la que el Angel vio de gracia llena?
O espejo sin manzilla, no eclipsado,
Mi gloria, y firmamento,
Huya de mi tan baxo sentimiento.

Chrysostomus apud Metaphrast.

43.

...Bernardino Senẽ. ...el Ecclesiast.c.24.

¶ Primogenita ilustre, y redemida
Del Hijo soberano,
Aunque con redencion mas leuantada,
Si fuerades cayda,
Y el os diera la mano,
Fuera merced muy grande, y estimada:
Pero muy mas onrada,
Mas llena, y mas gloriosa,
Mas digna de su pecho,
Merced mas alta, y de mayor prouecho
Fuera, el daros su mano poderosa,
Preuiniendo (pues pudo)
El daño vuestro; siendo vuestro escudo.

...ayetano dize, que ...y dos redenciones, ...na preseruando, y ...ra leuantãdo. 12 ...18.ar.3.

¶ Madre

44.

¶ Madre de gracia, cosa fuera indigna
De esse glorioso Cielo:
Dōde el Hijo (en quāto hōbre) fue glorioso,
Que la Sierpe maligna
Iurara, sin rezelo
Que al lado se assento del poderoso,
En su Trono precioso. *Sedebo in mōte testamenti. Isai. 14.*
No le diera tal gloria
A tan fiero enemigo,
Aquel que de su gloria es tan amigo: *Gloriam meā alteri no dabo. 15. 48.*
Permitiendo vna injuria tan notoria,
Y nunca visto exemplo
Con darle silla en su Materno Templo.

45.

¶ Capitana valiente, y es forçada,
A cuyos carcañales
Quebrada su cabeça la Serpiente *Genes. 3.*
A su pesar prostrada,
Sus fuerças desiguales
Rendidas postra, y el veneno ardiente:
Y aunque os descubra el diente
Esta culebra fiera,
Con assechança ansiosa,
Al carcañal, y Concepcion gloriosa,
No os tocó en vn instante,
Porque os calçò la gracia preseruante.

Llamò a la Concepcion carcañal, porq̃ el carcañal es lo primero que aßienta, y toca en tierra de todo el cuerpo: y la Concepcion dōde la alma se vne con el cuerpo, es lo primero que toca en el ser, y vida racional.

¶ Al

46.

¶ Al soberano Medico diuino
Fue muy onroso medio
Tener sana a su Esposa regalada
Del contagio malino,
Con el vtil remedio
Preseruatiuo; pictima estremada:
En el pecho hallada
De aquel que supo, y pudo,
De aquel que pudo, y quiso,
Preseruar su salud con tal auiso;
Y ser vn fuerte, y celestial escudo
Que tuuo la herida
De la que es preseruada, y redemida.

47.

¶ Madre de piedad, y de clemencia,
Mi dulce confiança,
Agua al sediento, amparo del caydo,
Que bien, que conueniencia,
Prenda de mi esperança
Se seguirà algun tiempo, ni à seguido,
Del auer concedido
Que vn solo instante vuiera
En que fuesse maldita
Aquessa Alma Santissima, Bendita?
De suerte que si entonces se muriera
Esta Reyna excelente
Careciera de Dios eternamente!

¶ Si

48. ¶ Si quieren humillaros Reyna mia,
No estays necessitada
(Para ser muy humilde) de tal prueua,
Que en la luz de aquel dia
Quedastes humillada
Con el bien conocido. Humildad nueua.
Y quien ay que se atreua
A dezir, que conuino
Que la culpa os tocasse
Para que en tanta Alteza os humillasse?
Madre soys del humilde Rey diuino;
Humilde, y no manchado.
Vos Madre suya, humilde, y sin pecado.

Ecce enim vt facta est vox salutationis tuę in auribus meis &c. *Luca. 1.*

49. ¶ Si del aliento Santo de essa boca
Huyó del gran Baptista
La culpa original, con tal espanto,
Quien dira que le toca
Ni aun con sola la vista
A aquella aquien tocó el aliento Santo
Del Espiritu Santo?
Desde aquella Alborada
Y principio dichoso
De vuestro ser humano venturoso,
Allà en la eternidad soys preseruada;
Y en su ayuda hecha salua
Muy de mañana; y al romper del Alua. *Psal. 45.*

50. ¶ Ayudadora fuerte, Alma inuencible,
Consejera prudente,
Cuya memoria alegra, y regozija,
Como serà creyble,
Ni cosa conuiniente,
Que os quiso Dios por Madre, Esposa, y Hija,
Y que por Templo elija
Vn lugar ya ocupado
De su enemigo fiero?
Al que esto afirma preguntarle quiero,
Que onra le ofrece a vuestro Hijo onrado?
O que indulgencias gana?
Que espera de vos Reyna soberana?

¶ Dexe

51.

Leasse el c. 9. del lib. 1. y el cap. 49. y el c. 55 del lib. 6. de santa Brigida. Y leasse a Ambrosio Catherino, y hallaràn cosas de gusto.

¶ Dexo a parte visiones, y milagros,
Por prueua de mi intento:
De que ay campo bien ancho en esta parte.
Dexo discursos agros
De opuesto sentimiento;
Que no es mi Apolo vengatiuo Marte:
De paz es su estandarte;
Pacifica es su guerra:
Rindanse en paz dichosa
A vna verdad tan justa, y piadosa:
Y conozcan que ya toda la tierra,
Y della, los mas sabios
Le rinden vasallage, pluma, y labios.

52.

¶ Quinze son los Pontifices Romanos
Que han ya fauorecido
La limpia Concepcion, muy largamente;
Y con muy largas manos,
Y pecho agradecido,
La han procurado onrar copiosamente,
Y vno solo, no asiente
A la opinion contraria;
Ni en su fauor à hecho,
Ni concedido, cosa de prouecho:
Y asi, toda la Yglesia es tributaria
Con animo piadoso,
Deste honorable titulo glorioso.

53.

¶ La deuocion, feruor, y sentimiento
De onrar a esta Señora
Crece con frequentarse este misterio.
La virtud va en augmento:
El pueblo se mejora;
Y dexa el yugo del culpable imperio:
Abraça el cautiuerio
De la virtud onrosa;
Las Yglesias frequenta:
La Confession, y Comunion augmenta:
Mas la opinion contraria, rigurosa,
Ofrece en mejorias,
Temas, contradiciones, y porfias.

54.

¶ Cesse ya, pues discreta, y sabiamente
El discurso encontrado:
Canten todos con voz agradecida,
Que mi Reyna excelente
Sin mancha de pecado,
Ni culpa original, fue concebida.
La Madre de la vida;
La vena de aquel oro:
El firmamento hermoso:
Campo florido, celestial, glorioso;
Margarita del mar; rico tesoro:
Lampara inestinguible:
Fuente sellada: planta incorruptible.

¶ Can-

55.

¶ Canten, y enſalcen deſta Iluſtre Reyna
Su Concepcion dichoſa,
Angeles, hombres, tierras, Cielos mares,
Y en todo quanto Reyna
La Mageſtad glorioſa
Reſuenen ſus loores, y cantares.
En eſtampas, y altares,
La eternidad, y el tiempo
Con jubilo, a porfia
La Concepcion celebren de MARIA.
Que eſte ſerà mi gozo, y paſſatiempo,
Saber que el vniuerſo
Celebra eſta memoria en proſa, y verſo.

56.

¶ Deleyte vniuerſal de cielo, y tierra,
Precioſa veſtidura
Del Rey diuino, Talamo glorioſo,
En cuya alma ſe encierra
Toda la hermoſura
Del vniuerſo, y todo lo precioſo;
Panal de miel ſabroſo:
eccleſiaſt. 24. Vid, que à frutificado
Suauidad de olores,
Cuyas flores ſon frutos, y ſon flores
De honor, y honeſtidad, en ſumo grado.
Socorrame tu aliento;
Que el buelo es alto, y recogerlo intento.

¶ Eſpe

57.

¶ Espejo celestial donde se estampa
Por vn modo inefable
Lo diuino, y humano hermosamente,
A la diuina estampa
De tu luz admirable
Dedico esta alabança insuficiente.
Buelue el rostro clemente
Al que tu huella adora:
Recibe este seruicio,
En retorno del largo beneficio
De tenerte por Madre, y por Señora.
Que si el don es pequeño,
Grande es la Fe, y la voluntad del dueño.

58.

¶ Tu heziste Señora que naciesse
Aquel Sol soberano
De tus limpias entrañas celestiales.
Tu heziste que fuesse
Nuestro querido hermano;
Madre, y Reyna de todos los mortales.
Entre pobres pañales,
Y entre tus castos pechos
Diste a tu Dios abrigo;
Y por ti le tenemos por amigo,
Con mil obligaciones, y prouechos.
Que alabança cumplida
Te daremos, Autora de la vida?

¶ Los

59.

¶ Los Cielos altos, y el profundo abiſmo
Aun ſon termino eſtrecho
Del imperio Real de tu grandeza.
Solo puede Dios miſmo
En ſu anchuroſo pecho
Dar la medida de tu inmenſa alteza:
Que la humana baxeza,
Y la Angelica ſciencia
No ſaben darle vado
Al fondo inmenſo de tu mar ſagrado;
Ni para tu alabança ay ſuficiencia.
Loete aquel Mar lleno,
Que con ſu infinidad llenò tu ſeno.

60.

Prouerb. 9.

¶ Por ti Reynan los Reyes de la tierra.
La riqueza, y la gloria
Eſtan ſiempre en tu mano poderoſa.
Por ti ceſsò la guerra;
Y en tu iluſtre memoria
Ya nueſtra carne humilde es generoſa,
Alma Santa, y dichoſa,
El miſmo Dios te alabe:
Cuya digna alabança
Llena tus ſenos, llena mi eſperança:
Que el ſolo al juſto te conoce, y ſabe,
El te alabe pues puede,
Y en el mi quiebra reparada quede.

¶ Ya

61.

¶ Ya de oy mas poderosa Reyna mia
Al Cingilis, y al Dauro
En el famoso Betis daran parias
Los raudales que embia
El Atlante, y el Tauro;
Y las ondas del mar sus tributarias.
Y quantas aguas varias
Se sorbe el Occeano
Daran a nuestra España
Riquezas sin medida, en quanto baña:
Porque Hispalis te dè con larga mano
En tus templos Señora,
Las riquezas que el Orbe todo adora.

62.

¶ Pide Madre a tu Hijo poderoso,
Que onremos dignamente
Tu Inmaculada Concepcion amable;
Oye al pueblo piadoso:
Fauorece a tu gente;
Reyna gloriosa, dulce, y venerable.
De tu gracia inefable
Nube fertil, liuiana,
Reparte sin desvio,
Aquel diuino, y celestial rocio,
Que fertelice nuestra tierra vfana:
Que al grato beneficio
Responderèmos con fiel seruicio.

¶ Quien

63.

¶ Quien besara las huellas de essas plantas?
O quien viera essos ojos
Adonde el puro, y casto amor se anida?
O prendas Sacrosantas
Quien diera por despojos
Aquesta vida, a aquessa Illustre vida?
Quien la viera perdida
Por la verdad que escriuo?
Quien derramara, luego
La propia sangre, o la entregara al fuego?
En trueque del mas minimo recibo
De tu inmensa largueza?
Mas ya es tiempo que calle mi rudeza.

¶ Pluma cansada recoged el buelo.
Sobra el atreuimiento:
Que de Icaro nos basta el escarmiento.

Sub correctione sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

Laus Deo sũmo, Virgini
Matri MARIAE.

